ACTA No. 065
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidio el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
3) CASTILLO PABON HORACIO
4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
7) HENAO GARCIA WILLIAM
8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
11) PARRA ZULUAGA DIEGO
12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

1.- Llamada a lista
2.- Himno oficial de la República de Colombia
3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
4.- Lectura y aprobación del acta No. 061 del 10 de junio de 2023
5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
6.- Proposiciones
7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

1.- Llamada a lista, punto evacuado.
2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
4.- Lectura y aprobación del acta No. 061 del 10 de junio de 2023. Leída y puesta en consideración, es aprobada.
5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. proponente Concejal William Jaramillo.
Asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria jueves 15 y viernes 16 de junio a las 07:00 a.m. puesta en consideración es aprobada.
7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Jhon Jairo Santamaria alcalde municipal de Yumbo, asunto: invitación rendición de cuentas el 16 de junio de 2023 a las 08:00 a.m.

Se registra la presencia del Concejal Fernando David Murgueitio en la sesión plenaria.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: quería referirme a un tema, tiene que ver con la construcción del parque lineal del rio Yumbo, como recordaran Concejales y comunidad, este proyecto estratégico del gobierno local, es un proyecto que viene de tiempo atrás desde el acuerdo 028 del 2001 el antiguo o el actual, Plan Básico de ordenamiento territorial, se estableció el acuerdo estratégico del parque lineal del rio Yumbo, como un proyecto que va en la carrera segunda desde la calle primera y hasta abajo hasta la calle 15, 16, este proyecto fue incluido en el programa de gobierno de este alcalde Jhon Jairo Santamaria, y en el plan de desarrollo municipal, a través de IMVIYUMBO se contrató o se ha venido contratando por fases este tema, la primera de ellas contratada junto con la interventoría por algo así 2.500 millones de pesos, el tramo que conocemos está comprendido entre la carrera segunda entre calle 1 y 4, posterior a ello IMVIYUMBO contrato, ya en el año 2022, el anterior fue en el 2021, contrato un segundo tramo de una cuadra comprendido en la carrera segunda entre calle 7 y 8, por valor de 550 millones de pesos, con interventoría, ahí ya van cerca de 3 mil millones de pesos invertidos por IMVIYUMBO en ese proyecto del parque lineal en 4 cuadras, y ya recientemente el instituto contrato una tercera fase que se da posterior a la demolición del cuerpo de bomberos que es en la carrera segunda entre calle 4 y 7, 3 cuadras, pero esta fase 3, digámoslo así, o este tercer tramo contratado o intervenido, se contrató por un valor de 4 mil y pico de millones de pesos, no recuerdo el dato exacto, con la interventoría eso asciende casi a 5 mil millones de pesos, en 3 cuadras, como podemos ver Concejales y comunidad las contrataciones para esos 3 tramos que hasta el momento va contratado IMVIYUMBO, que están el ultimo que va entre la calle 4 y 7 está en ejecución, tienen valores bastante diferentes, bastante disimiles, seguramente porque incluyen diferentes ítems, o cantidades de obra, el año pasado tuvimos un debate, una discusión sobre el tema, porque quien les habla, denunciaba un presunto sobrecosto de 800 millones de pesos en el primer contrato celebrado con IMVIYUMBO para este tema, y aquí la Concejal Daisy Mancilla quiso entonces que propusiéramos a la Contraloría municipal, que realizase una auditoria especial para que precisamente se corroborara o no el tal sobre costo que yo hablaba en ese contrato de 2 mil y pico de millones de pesos, y yo hablaba de un contrato presunto de 800 millones de pesos, así fue que presentamos a la Contraloría municipal, la solicitud de auditoria especial de este contrato y en efecto la Contraloría atendió la solicitud del Concejo, iniciativa mía y de la Concejal Daisy, y aquí tengo entonces los dos informes de la Contraloría municipal sobre esa auditoria de cumplimiento, frente a esa denuncia que quedo radicada el 11 de agosto de 2022, quiero mencionarles que básicamente la Contraloría nos ha dado hasta el momento la razón, en el sentido que ya encontró en ambos contratos hallazgos administrativos, por falta de planeación, por falta de organización, pero en ambos informes en diferentes palabras y quiero leer este pedacito, dice el contralor o la Contraloría; este tiene que ver, como se trata de 2 contratos, el de la calle 1 a la 4, el de 2 mil y pico de millones, y el que queda cerquita a la galería que es una sola cuadra, entre 7 y 8 de 500 y pico, en el más grande que era el que yo me refería específicamente a presunto sobrecosto, ellos encuentran unos hallazgos, entre otras porque IMVIYUMBO no, como que no tuvo respuesta, no entrego la información que tenía que entregar a la Contraloría, de alguna manera se obstaculizo la auditoria, pero dicen lo siguiente frente a ese primer contrato, "las debilidades encontradas en los soportes entregados en las actas parciales de obra, para corroborar las cantidades realmente ejecutadas, dan muestra de la deficiente efectividad de productividad de aplicación de los controles internos lo que impide a los procesos de revisión y verificación, establecer la eficiencia en la administración de los recursos, adicionalmente, adicionalmente, óigase bien, se encuentran ítems ejecutados en su momento pero a la fecha de auditoría, no fueron posibles de observar en campo debido a situaciones externas (robo, obras ocultas, obras preliminares etc.), en estos caso la medidas de la tabla número 25 se soportan en las memorias de cálculo entregadas por el contratista, en las cuales esta soportada la ejecución del ítem, es preciso aclarar que un eventual sobre costo solo puede ser confirmado o desvirtuado una vez se realice la liquidación contractual como diligencia final de cruce de cuentas entre las partes es decir hasta esa oportunidad, cuentan los suscriptores del contrato para establecer obligaciones pendientes o saldos resultantes de la formulación de equilibrios en valores, Yumbo febrero 6 de 2023, Fernando Navarro Rodríguez, contralor municipal, esto que acabo de leer frente al primer contrato y frente al segundo contrato, de un tramo más pequeño, de 1 cuadra, frente al que realmente yo no estaba endilgando digamos el sobre costo, dice; más o menos lo mismo, ese contrato

estaba por 513 millones casi 514 más la interventoría daba 550, en este era más pequeño, si tuvieron la oportunidad de mirar ítem por ítem, no contrata nadie más, hacerle los análisis, que es el que yo quería que este mismo análisis se le hubiera hecho a la primer fase, pero pues ya no se pudo hacer, sin embargo en este también encuentra en la observación administrativa No 1, 1 hallazgo, debilidad en la planeación contractual y concluyen diciendo que, en la síntesis dice: una vez realizado el análisis de cada ítem del presupuesto el equipo auditor encuentra debilidades nuevamente en la formulación y construcción de los análisis de precio unitario, óigase bien, observan ítems con diferencia de precios, como se describió en cada uno de los análisis realizados a los ítems, sin embargo, y esto es lo tremendo, pero igual continuamos en el control político: el contrato se encuentra en ejecución y un eventual sobrecosto solo puede ser confirmado o desvirtuado una vez se ejecute en su totalidad y se realice la liquidación contractual como diligencia final de cruce de cuentas entre las partes, es decir hasta esa oportunidad cuentan los suscriptores del contrato, IMVIYUMBO y el contratista para establecer obligaciones pendientes o saldos resultantes de la formulación de equilibrio en valores, toda vez que nuestra competencia es posterior, y el hallazgo que ya les decía, debilidad en la planeación contractual, y concluyen diciendo que ante la imposibilidad de pronunciarse de fondo porque todavía estaba en ejecución debido a que el contrato ta ta ta, por IMVIYUMBO y el contratista, consorcio ser Invest. se encuentra en etapa de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2022, y ta ta ta, entonces como ellos tenían que darnos respuesta la Contraloría, presidente, se les vencían los términos y este contrato todavía estaba en ejecución no se pudieron pronunciar de fondo y frente al primero, por diferentes razones que ya leía como son; robo, supuestamente de cosas, obra oculta, obras preliminares, y que además no se había liquidado, porque apenas se venía a liquidar este año, en marzo y en abril, entonces no podían pronunciarse frente al presunto sobrecosto, entonces pues yo con la diligencia que me caracteriza y el compromiso que tengo en mi labor de Concejal, y más siendo un Concejal de oposición, obviamente peticione a IMVIYUMBO me informara si entonces ese par de contratos en los que la Contraloría no se pudo pronunciar de fondo, por una parte, por otra encontró hallazgos en ambos contratos, pero el tema del sobrecosto no lo pudo determinar por varias razones y tenía que esperar que quedaran liquidados, le pregunte a la gerente de IMVIYUMBO acerca de esos contratos, y ya finalmente habían sido recibidos a satisfacción y si ya se encontraban liquidados, y la respuesta entonces pues me la dio IMVIYUMBO aportándome las actas de recibido a satisfacción y las actas de liquidación, entonces estos contratos el del 2021, que es el más grande, del que yo todavía puedo decir, que hay un presunto sobrecosto, tiene acta final de obra 16 de enero de 2023, este año, un contrato del 2021, por eso el año pasado a diciembre de 2022 no estaba terminado, y no podía el contralor o la Contraloría pronunciarse, ya el 16 de enero de 2023 fue recibido y fue liquidado apenas el 15 de abril de 2023 entre el gerente encargado de IMVIYUMBO, y el contratista Jaime puerta Atehortúa, del consorcio Alianza MYJ, y el segundo contrato este que acabo de referirme que es el de Jaime Puerta es que anteriormente digo que hay sobre costos, y el segundo que era el más pequeñito fue recibido el 30 de marzo de 2023 y liquidado el 25 de abril de 2023, también por el gerente encargado y el representante legal del consorcio Invest, representante legal Diego Fernando Aguilar

Entonces teniendo en cuenta que, ya fueron entregados y liquidados ambos contratos, entonces el día de hoy Concejales y comunidad, cumpliendo la función para la cual fui elegido y vocero de la comunidad que no se atreve a denunciar este tipo de presuntos actos de corrupción y demás, y estas malas prácticas administrativas en la contratación pública y en el manejo de los recursos públicos, le he radicado nuevamente al contralor municipal la solicitud que me permito leer; doctor Fernando Navarro Rodríguez contralor municipal, asunto: solicitud de auditoria especial, con la presente de manera respetuosa me permito solicitarle se sirva retomar las auditorías realizadas a los contratos No 13012080032021 y 13012080022022 suscritos por el instituto municipal de reforma urbana y vivienda de interés social, IMVIYUMBO, ambos contratados para la construcción del parque lineal del rio Yumbo, toda vez que ya se encuentran recibidos a satisfacción y liquidados, lo anterior teniendo en cuenta lo consignado en el informe preliminar de auditoría de cumplimiento denuncia ciudadana No. tal del 11 de agosto de 2022 con fecha de 06 de febrero de 2023, realizado el contrato No. tal del 2021, y en el informe de actuación especial, frente a la denuncia ciudadana No. tal, del 11 de agosto de 2022, con fecha del 27 de diciembre de 2022, realizado el contrato No. tal de 2022, los cuales

mencionan que estos aún se encontraban en ejecución al momento de realizar la auditoría, y por tal motivo no era posible corroborar, un eventual sobre costo en su momento, ya que este solo podría ser confirmado cuando se ejecutara en su totalidad cada uno de sus contratos y se realizara su debida liquidación contractual, lo cual en efecto ya ocurrió, atentamente William Jaramillo Bejarano, Concejal municipal del Movimiento Alternativo Indígena y Social, MAIS, en este orden de ideas, quería referirme a esto porque siendo este uno de los proyectos estratégicos de esta administración, pues importante que las obras que se prometen, se hagan, pero muy importante y más importante también diría yo, que se hagan realmente por el valor de lo que valen, y que ninguna obra de estas tengan presuntos sobre costos como el que ha tenido este proyecto por lo menos en eso que ya se contrató y que ya se ejecutó, se entregó y se liquidó, y que la Contraloría municipal y si no ella, entonces la Contraloría General de la República, nos tendrá que dar información de si hubo o no sobrecosto en esos contratos, la Contraloría, si no la municipal, la nacional tendrá que decirnos y es que aquí lo que hablamos es discurso o son realidades, y por supuesto esto ameritaría la intervención también de otros entes de control como la Procuraduría, o la Fiscalía, y yo lo hago no solo con discurso, sino con hechos, con denuncias concretas como Concejal de oposición, y quiero que la Contraloría sea diligente y no me vaya a responder como en otras ocasiones entonces señor contralor Navarro Rodríguez o señora directora de control fiscal Beatriz Rojas, que entonces va a ser incluida esta denuncia en el plan de auditoría y que en 6 meses nos dan respuesta, porque es que el control de la Contraloría, valga la redundancia, si bien es posterior, como ya lo es para estos casos, no significa que sea por allá, cuando ya pa que, la Contraloría municipal tiene que responder con oportunidad, con diligencia y con responsabilidad, y yo si le exijo al ente de control municipal, de control fiscal que es la Contraloría, una respuesta oportuna, rápida, frente a esta denuncia, que no es una denuncia de poca monta, y ya tenemos aquí la respuesta, y el contrato del actual fase, lo que está arrancando en estos momentos, donde estaban los bomberos, que es la construcción del parque lineal, tramo 2, zona 3 que es entre la carrera 2 entre calles 4 y 7, 3 cuadras, por valor de 4.174 millones aproximadamente, con interventoría esto asciende a mucho más, y por eso es que es necesario que la comunidad, los ciudadanos libres e independientes, las veedurías ciudadanas, a los que les duele lo público, incluso los políticos que les duele lo público, que son aspirantes al Concejo o a la alcaldía, deberían además de estar haciendo su labor social normal y atendiendo sus amigos, sus jornadas sociales, deberían preocuparse por lo que está pasando con el municipio de Yumbo, lo que está pasando con el manejo de los recursos públicos del municipio, con estas contrataciones, a veces innecesarias, a veces con sobre costos, muchas veces casi siempre mal planeadas, e incluso direccionadas con los contratistas, los lideres políticos y sociales de verdad deberían estar preocupados por este tipo de denuncias que aquí hacemos y que aunque somos pocos y aunque digamos nuestra voz pueda que no sea escuchada en el Concejo municipal o en la administración municipal, la ciudadanía si debería escucharla y por supuesto los entes de control deberían estar corriendo y ser diligentes ante este tipo de denuncias, pero sabemos lo que pasa con los entes de control especialmente aquí en el municipio Concejales, que son las coaliciones de mayoría aquí en el Concejo quienes eligen contralor y personero de bolsillo, pero si los entes de control municipal no van a funcionar, como hasta ahora que no han entregado resultados contundentes y claros, pues tendrá que intervenir entes de control nacional y la rama judicial misma, y yo sé, que esto que yo hago aquí hoy es hasta peligroso para mí, porque precisamente por denunciar actos de corrupción en vocería del pueblo que nos elige, lo amenazan a uno y lo pueden atentar, como ocurrió ayer con un precandidato al Concejo en el municipio de Tuluá, que había denunciado así como lo hago yo diferentes escándalos, diferentes obras y contrataciones con presuntos actos de corrupción, en esta tarea, en esta labor tan ardua nos encomendamos a Dios, nos tratamos de autoproteger y que el Estado nos brinde unas mínimas garantías de protección y nos encomendamos al pueblo yumbeño a los ciudadanos, como decía el candidato a la alcaldía del pacto histórico hoy, Ronald Mayorga, quien quedo elegido después de un proceso de consenso y encuesta, y oficializo la candidatura el pasado sábado, yo también como Concejal de oposición del MAIS, y del Pacto Histórico, le pido a la ciudadanía que nos cuide y que nos permita y nos ayude a seguir ejerciendo esta función constitucional y legal, pero más que legal social de responsabilidad de nuestro pueblo, de nuestra comunidad y no tengan miedo, no se desanimen que la justicia tarde pero llega, pero sobre todo hay una justicia divina y este tipo de contratos con miles de millones de pesos, con contratistas

presuntamente amarrados y direccionados, tiene que cumplirse bien, tienen que la interventoría, los interventores también ser responsables y responder porque no haya defraudación a los recursos públicos, y los entes de control y en este caso la contraloría municipal, tiene que atender estas quejas y estas denuncias no solo ciudadanas sino de un servidor público como el Concejal quien les habla, y esto que no son sino papeles, hay que irlo a mirar allá como están esas obras, o miremos no más el estado en el que se encuentra hoy ese tramo numero 1 parque lineal de más de 2 mil y pico de millones de pesos, se encuentra feo, en mal estado, ya lo decía en una sesión anterior, no está siendo bien utilizado por la ciudadanía, por el pueblo, porque la administración municipal a través de sus diferentes dependencias no está promoviendo la cultura ciudadana y el aprovechamiento de esos espacios, señor alcalde Santamaria, lo exhorto para que con su gabinete le den vida a ese parque lineal y que no se vuelva un espacio para el consumos de psicoactivos o de licor, si se han invertido ya cerca de 3 mil millones de pesos en 4 cuadras, y se van a invertir cerca de 5 mil en otras 4, pues esto tiene que servir para algo, como tendría que servirlo cerca de 38 mil millones de pesos del nuevo hospital, pero pareciera que esta gobierno no quisiera a su comunidad, que quisiera es cumplir por cumplir simplemente, ejecutar por ejecutar, ahí vemos los retrasos que tiene también por falta de planeación, el contrato del hospital que además va a ser una infraestructura nueva, pero que no es la adecuada, la propia para los servicios de salud especializados de mediana complejidad y alta, de nivel 2 o 3, que realmente requiere nuestro municipio y la región, pero aquí no pasa nada en Yumbo, aquí no pasa nada con este gobierno, obras por hacer, contratos al doquier, feria de contratos en las secretarías como la de Bienestar Social, Gobierno, Educación y otras, pero aquí vale huevo lo que digamos nosotros, así seamos poquitos, o así sea yo solo haciendo oposición, a este gobierno le vale madres eso, y a los secretarios porque quieren control de bolsillo, pero aquí hay un pueblo desvalido, desprotegido, con sus derechos y sus necesidades básicas insatisfechas, y por eso es que yo quiero realmente haya un cambio en el municipio de Yumbo, un cambio de gobierno, un cambio en las formas, esto no puede continuar igual es que ya llevamos 2 gobiernos seguidos donde no se ha visto desarrollo para nuestro municipio, donde no han mejorado la calidad de vida para nuestro pueblo, entonces yo necesito por lo menos ser la voz de mucha gente que no es capaz de expresar lo que sí sé y lo que sienta por miedo, por pena o por temor o por compromisos políticos, y para esto es que es el recinto de la democracia, el Concejo municipal, para esta tarea es que nos eligen Concejales, no solamente para venir aquí a aprobar, votar positivo, votar negativo, y casi que ni dar los debates de los asuntos de interés público, para eso es que realmente nos eligen, y aspiro a continuarlo haciendo hasta el último día de mi periodo, si Dios y el pueblo no quieren que yo continue siendo Concejal el próximo periodo porque obviamente voy a aspirar al Concejal de nuevo, y aspiro a acompañar y tener un gobierno amigo, un alcalde amigo y que realmente siente y le duela su pueblo, y que no esté pensando en el negocio por delante en el "cby" y en las cuotas políticas de los Concejales y de sí mismo y de que obras grandes y de qué manera vamos a hacer los negocios y la plata para enriquecernos, sino que esté pensando en su comunidad, en su pueblo, hay un dicho que dice obras son amores y no buenas razones, pero obras sin sobre costo, obras realmente necesarias para el municipio, que el presupuesto rinda, que no haya que hacer esos otro si en tiempo y en dinero que hacen que se dé un detrimento en el patrimonio público, eso es lo que yo quiero para mi Yumbo en los próximos 4 años y estoy dispuesto y presto a luchar porque eso se dé así me disculpan lo extenso de esta intervención, por supuesto que si alguien quiere debatir del tema, de estas obras y de esta intervención específicos, pues podemos dar el debate, pero quería hacer esta intervención porque no es justo que Yumbo siga padeciendo un mal gobierno como el del alcalde Santamaria, préstenle atención a su gobierno de las personas que eligen para que puedan vivir mejor, con calidad de vida, y no como mendigos que da miedo hasta salir a diario porque lo roban, lo matan, y no hay empleo, no hay salud, no hay educación superior, etc., entonces hago un llamado a la conciencia para que se fijen bien y escojan bien a sus candidatos y candidatas al Concejo, a la asamblea, a la gobernación y a la alcaldía por supuesto, ojala que Yumbo pueda ser libre de estas malas prácticas administrativas, y que esto de verdad cambien y mejore para bien de todos y todas.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe: pues señor presidente cada uno dentro del Concejo municipal tiene unas posturas de acuerdo a su pensamiento, las

responsabilidades en la vida son individuales, es respetable cada postura que cada compañero plantea dentro de su posición política y pensamiento a futuro.

Yo tengo dos temas para tocar en este punto de varios vengo para compartirles una problemática que se está viviendo en el barrio Lleras, precisamente en carrera 1N entre 8A y 9A, Felipe nos va a compartir una serie de videos. Como podemos ver aquí señor presidente usted que también es vecino del sector del barrio Lleras, he estado haciendo las averiguaciones pertinentes y por medio de la CVC trajo unos recursos al municipio de Yumbo, comenzó a hacer el parque lineal pero hacia el margen izquierdo del rio Yumbo, esos son recursos que se trae de la CVC, pero lastimosamente usted que es muy del sector señor presidente, y pasa frecuentemente por este sector, quitaron las dos bahías que estaban ahí, en un sector frente a la 8ª N y en un sector ya están demoliendo para quitarla, aquí podemos ver señor presidente los trancones tan tremendos, esa es una zona de descargue del municipio de Yumbo hacia la galería en el sector peatonal que se comunica, en las otras fotos vamos a ver ahí se parquea la basura para recoger todos los residuos de la galería, por ahí se entra toda la parte de los cárnicos, de insumos de alimentos y en este espacio de arriba que nos comunica todo el puente de la 8ª ya la bahía que estaba inicialmente la están quitando y la van a dejar como está la anterior vía. Aquí podemos ver señor presidente que el carro de la basura se parquea para recoger los residuos de la galería, entonces ese es un caos total, yo he venido haciendo los buenos oficios con la Secretaria de Tránsito, ese es un tema de movilidad inclusive la doctora Ingrid nos ha mandado, aquí vemos al regulador haciendo la tarea, pero es muy difícil señor presidente tener 24/7 agentes de tránsito, reguladores haciendo el control respectivo frente al tema de la movilidad estamos a tiempo presidente de que por medio de sus buenos oficios de esta corporación le solicitemos a Infraestructura, la Umata, transito que en este otro tramo se pueda dejar la bahía que estaba inicialmente, esta es una problemática que está aquejando a la comunidad e inclusive los días sábados y los días domingos que son los días en que efectivamente hay más tráfico porque la gente llega a la galería a hacer su mercado, se vuelve un caos total, y precisamente por esa zona, si todos recuerdan se hace el gremio de transporte de los camiones, de trasteo, de algún recado, se hacía por esa zona. Entonces presidente si quisiera que por medio de secretaría general solicitarle que estamos a tiempo para que la bahía del otro sector no se quite y se pueda dejar un plan de movilidad. Yo hice los oficios, hable con gente de la Umata, ellos me dicen que eso a la CVC se le socializo con la comunidad, inclusive se socializo con el Concejo municipal, pero es una tema diferente cuando ya se comienza a hacer la planificación en terreno, vemos el caos total y discrepo de algunas posturas de los compañeros porque yo si tengo conocimiento de primera mano de sector cercano al parque lineal que la gente está muy a la expectativa de que termine lo que han venido haciendo, muy contentos para poder un tema de recreación para la comunidad.

El presidente dice: venga hágame un favor y le coloca el video que, lo que le llevo el Concejal Diego Parra. Recuerdan Concejales que yo ayer les hable de una problemática que se presentaba en el rincón de Dapa, que me puse a la tarea de investigar porque por tradición lo que digo lo sustento, no me baso en supuestos, cuando yo digo soy categórico, esto es así, es lo que me ha distinguido en el Concejo en el tiempo que llevo, a unos les gusta a otros no, primero que todo en el reverso de este oficio que mande hoy a la CVC ustedes pueden ver que hay dos mapas, dos planos, resulta que el plano de la parte de abajo, es un plano que está montado, es una licencia leonina, digámoslo así, y que aparece montado en otra licencia, como quien dice gemelearon otra licencia para legalizar esto, esto era costumbre hace muchos años atrás en Planeación, gemeleaban licencias y sobre una legal montaban otra y hasta dos, y aquí está la evidencia de eso, pero aparte de eso, en la medida que el tiempo ha pasado, hoy en día esa comunidad tiene un problema enorme porque no les dejaron, saben cuál es el espacio para 25, 30 viviendas, no tiene 1 metro de ancho el callejón, es inadmisible por esa razón yo radique este oficio en varias dependencias (Procuraduría Ambiental, Personería, Secretaría de Medio Ambiente, Planeación y comunidad) ayer, se radico en Cali porque la oficina de la CVC de Yumbo mantiene cerrada.

El presidente lee oficio enviado a la CVC como derecho de petición sobre el tema de predios ubicados en polígonos irregulares en el sector Dapa conocido como Guabinas.

Mire ¿Dónde estaba Planeación que en el área rural hay predios de 90 metros cuadrados, cogieron digamos una hectárea de tierra y la convirtieron en una urbanización rural de 90, 100, 120 metros cuadrados, no les dejaron zonas comunes, por donde transitar, que

vergüenza lo que históricamente desde hace muchos años paso en Planeación, donde gemeleaban las licencias, espero que ahora con esto, ahora no pueden ir con el cuento que van a reubicar a la gente, esto y lo otro, allá la solución para evitar la contaminación de esa quebrada es que se construya una PTAR, ¿Quién la va a construir?, la CVC, la va a construir el municipio pero la tienen que construir, pero aparte de eso tienen que entrar a mirar cómo le mejoran la movilidad a los vecinos, porque una señora que es heredera de la que vendió todos esos predios pego como 3 o 4 metros de farol para tapar el acceso a la carretera que está a 40 metros y les toca dar una vuelta de más de 200 o 300 metros, es inadmisible, por fortuna Andres Pérez director de Planeación muy comedidamente atendió ayer a los vecinos de ese sector y la solución no está atrás de la puerta, es un problema que amerita la intervención de muchos entes del municipio como Gobierno, las inspecciones de policía, la misma Planeación, CVC, de modo que, ustedes se imaginan cuantas licencias gemeleadas no hay en Planeación por actuaciones dolosas de funcionarios que hace varios años se limitaron a hacer un negocio a espaldas de los mismos alcaldes, inclusive los mismos directores de Planeación, pero hay un dicho que dice; "que tarde o temprano el diablo tapa y destapa".

Tiene la palabra el Concejal Andres Cruz: quería iniciar con un video de una de esas interesantes inversiones que se hacen acá en el municipio de Yumbo, de la cual requiero explicaciones del mismo alcalde, de IMVIYUMBO, que es quien ejecuta, porque parece que todo lo que sobrara en las demás obras se lo trajeran acá y nos lo cobraran quien sabe a qué precio justificando acciones que de pronto no son necesarias para nuestro municipio. Le iba a pedir el favor a nuestro compañero de audiovisuales, esto es en el parque lineal, en donde han colocado unas mesas no se si van a repartir almuerzos comunitarios, o que se va a determinar a hacer en este lugar que todos sabemos que queda entre calle 7ª y calle 8ª, sector de la galería, con carrera 2ª y sabemos todos los ciudadanos que es lo que está sucediendo en este sector, todos sabemos lo que está ocurriendo en este sector, quienes son los que mal utilizan este tipo de inversión y ya les colocamos asientos y le colocamos mesas de pronto como para que puedan brindar mejor, si sería bueno de que la alcaldía municipal se porte seria con las inversiones, respete los planos, respete la programación y respete la planeación, pero entonces acá nos traen la Hospirejas que seguro sobraron también en Cali, nos las cobran a la comunidad justificando inversiones que no son necesarias y le colocan a todos los jardines simplemente para no hacerles mantenimiento, porque es lo que está sucediendo en este momento, porque no están ni bien cuidados los jardines, simplemente colocando cosas feas acá en el municipio de Yumbo y para mi estas mesas que colocaron en este sector, han sobrado de otras obras y seguro quieren venir a legalizarlas acá, así como en su momento nosotros denunciamos los juegos para los niños ubicados acá en la parte superior donde se iba a intervenir el tema de los bomberos, que eran unos juegos desastrosos parecían de segunda o hechos con muy mala calidad que si no hubiésemos generado esa alerta pues nos meten ese elefante blanco y nos lo dejan hasta el momento y nos hubieran dicho que se dañó por el mal uso o que lo dañaron quienes utilizaban estos lugares para recreación de los niños.

De la misma manera generar y sumarme a la voz de alerta del compañero William Jaramillo Bejarano, porque es qué sector que comprende entre calle 4 y calle 5 con carrera 2ª no ha sido intervenido, no ha sido adelantado, quienes transitamos por ese sector, yo próximamente voy a estar haciendo un video, demolieron, dejaron el desierto ahí pero no han hecho un mayor avance a la obra, el interrogante es ¿el parque lineal si lo van a terminar?, ¿con casi 8 mil millones de pesos que llevan invertidos en caminitos, en ciclo rutas si será un buen justificante de las prioridades del municipio de Yumbo, si se va toda esa plata?, acá me llega una información porque ya la comunidad mantiene muy pendiente de las ejecuciones de los contratos por ejemplo la fachada de la alcaldía que gracias a Dios nos escucharon pero que no compartimos los valores, vale 2213 millones de pesos, que es eso por Dios!, ojala pudiésemos tener personas de la comunidad conocedoras que pudieran también de una u otra manera aportarle a esta discusión y que sepan cuanto puede costar una fachada del tamaño de la alcaldía y también por qué ésta con incrustaciones de diamantes y de oro va a costar 2213 millones de pesos porque es que para mí es demasiada plata, y la parte de ampliación del tercer piso de esta alcaldía municipal, ya subieron también el contrato de 2697 millones de pesos, pero cuando le pedimos para las vías terciarias de la zona rural, que en estos momentos presentan inconvenientes que le pueden ocasionar inclusive tragedias o daños en el bien privado ajeno de las personas asentadas en este sector, nos dicen que no hay plata, pero esta

priorización para el tercer piso de la alcaldía por 2697 millones de pesos si va para adelante, cosas que uno no entiende de la administración municipal, que se siguen adelantando durante el último año que deberían de cerrar con broche de oro, y dejar a todo mundo tranquilo pero no, acá seguimos con esos grandes interrogantes, ¿eso si costara eso, si van a terminar las obras, si van a terminar el hospital, si van a terminar el parque lineal, esa fachada cuesta todo ese poco de plata, el tercer piso era una prioridad antes de las vías terciarias?, con esa indignación como yumbeños que tenemos el sentido de pertenencia, pero que muchas veces nos quedamos callados y por eso siguen sucediendo las cosas que suceden acá en el municipio de Yumbo,

Le voy a pedir al compañero que por favor me comparta otras imágenes anexas de lo que hemos denunciado en las últimas sesiones que al parecer... serían las imágenes compañero relacionadas con lo que nos ha dejado la ESPY, que es ese basurero, o ese barro, ese lodo de las alcantarillas que ya van varios días en diferentes esquinas de nuestro Yumbo, inclusive al frente de la alcaldía, y que han seguido realizándolos en diferentes lados estratégicos de estos sumideros pero que nos dejan la contaminación ahí presente pero que se han vuelto lugares de basureros, lugares que ocasionan accidentes, lugares que cuando llueve vuelve y se reintegra esa agua a las alcantarillas y que finalmente nos pueden ocasionar enfermedades, quiero solicitarle a la ESPY rapidez en la ejecución de este contrato y que haga una disposición final correcta para todo este contaminante que sacan de las cañerías y que no sigan ejecutando estos contratos como les da la gana acá en el municipio de Yumbo, que le cumplan a Yumbo, ojo secretario general doctor Valderrama por favor represente a la comunidad y presione a la ESPY para que le cumpla a la comunidad, y nosotros comunidad también exijamos que nos quiten esto de nuestras casas, están contaminando nuestros niños, están ocasionando accidentes, se está regando por todo la ciudad porque esto se vuelve en una arenilla, en un polvillo que finalmente lo terminamos aspirando, o cuando lo pisamos llevamos toda la contaminación a las casas y luego nos preguntamos ¿Por qué estamos enfermos?.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla Angulo: primero no quiero ser contestataria ni lo que voy a decir sea para ocasionar debates, habrá tiempo para hacer todos los debates que piden los compañeros, pero de una manera tranquila si quiero hacer un comentario, ya que el Concejal William Jaramillo en su discurso me pronuncio como coautora de una proposición que le presentamos a la Contraloría municipal y que el informe que nos da desafortunadamente aun no es definitivo, yo creo que hay cosas que hay que dejar claras aquí hasta el momento la Contraloría nos está diciendo a nosotros que hay unos hallazgos disciplinarios por la falta de planeación y entre un hallazgo disciplinario y un hallazgo fiscal hay una gran diferencia y como lo decía el Concejal Jaramillo, que hay un párrafo que es preocupante, porque nos deja a todos para la interpretación que dice; "adicionalmente se encuentran ítems ejecutados en su momento pero a la fecha de la auditoría no fue posible observar en el campo debido a las situaciones externas; robos, obras ocultas, obras preliminares etc., en los casos en la medida de la tabla No 25 que soportan las memorias de cálculo entregadas por el contratista en las cuales esta soportado la ejecución de los ítems a mí me parece que hay que pedir especial énfasis en el informe definitivo de esta parte, Concejal, vuelvo y lo digo es un comentario, no es para debates, porque deja a la imaginación muchas cosas, podemos estar pensando que se robaron toda la plata o que implementos colocados ahí se perdieron en fin se deja para la interpretación, y creo que lo más conveniente para nosotros como Concejales, porque aquí no se trata cuando vamos a hacer denuncias o preguntar por las cosas de que seamos de oposición o seamos de gobierno yo creo que todos aquí, empezando por mí, única Concejal mujer en este municipio, cuando nos hacemos elegir, no lo hacemos de miedo, sabemos a qué venimos al Concejo y sabemos que esto tiene sus riesgos, aquí porque si o porque no las personas siempre van a estar en riesgo y solo el hecho de tener una curul ya es blanco fácil para la derecha o la izquierda, cualquier persona que quiera causar daño o formar desorden en el municipio, yo espero Concejales y comunidad, que es preciso tener nosotros el informe de auditoría con base en las actas finales de entrega de las obras, creo de que el cambio es necesario como lo han dicho mis compañeros, porque nosotros tenemos alcalde elegido hasta el 31 de diciembre, y tendrá que venir otro alcalde a seguir dirigiendo nuestro municipio, yo aun como tal no tengo candidato, estoy esperando que se presenten los programas de gobierno, y es la comunidad quien debe decidir quién continua en nuestro municipio, ya el cambio empezó, ya lo tenemos a nivel nacional y ahí están los resultados que la comunidad sea la que se exprese, yo no voy a juzgar

absolutamente a nadie, es la comunidad la que le exprese a través de las encuestas o las manifestaciones que vienen haciendo que digan hasta donde vamos bien o regular, insisto, hay mucho tiempo para el debate y yo no quiero ser repetitiva, y sé que tendremos muchos espacios para hacerlo, yo me espero, me reservo para esa fecha, pero si hago el llamado a la Contraloría y como lo decía el Concejal, yo no sé, pero están satanizadas desde el municipio más pequeñito hasta a nivel nacional, todo el mundo habla mal de los contralores, para unas cosas si, para otras no, ahí está el contralor nacional, que también dicen que era de bolsillo y ahora tendrán la oportunidad de nombrar a otro, sabrá Dios que le van a poner que si es de bolsillo, que si es de oposición, eso me parece que es muy subjetivo y yo respeto a cada uno de los compañeros su intervención y solo insisto que se hace necesario que en el informe final sea muy preciso y no se dejen cosas a la imaginación.

El presidente dice: ustedes escucharon por ejemplo al Concejal William Jaramillo, el en uno de sus apartes habla de amenazas, que van a correr peligro, esto y lo otro, cada cual es dueño de sus propios miedos y como estamos en época pre electoral, ahora va a comenzar la era de que me amenazaron el gato de la casa, de que me amenazaron al ratón para que no se coma el queso, que me amenazaron el pitbull, van a llover cantidad de denuncias de candidatos al Concejo, candidatos a la alcaldía, que están amenazados, que son los mártires porque quieren convertir a Yumbo en el cielo, y eso lo vamos a ver proliferar aquí, desde aquí en el Concejo, en la calle y toda parte, van a llover infinidad de personas que quieren aparecer como mártires y están en todo su derecho, porque cada cual es dueño de sus propios miedos, van a amenazar al candidato del banano, al candidato del café, al candidato de la leche, al candidato de un lado, de otro, y eso va a llevar a que la gente va a entender que no pueden cometer una locura el 29 de octubre porque entonces veremos a una comunidad loca sin saber para donde coger por la cantidad de expresiones de terror, de miedo, pero esa es la democracia, y ahí vamos, paso a paso, vadeando el rio, como dijo el canoero, al final el pueblo es el que elige, pero el pueblo ya entendió que los cambios pintorescos no eran tan pintorescos y que no se puede cometer el mismo error del pasado.

Ya hablando por ejemplo de la fachada, no es culpa en esa época del alcalde que estaba cuando se inauguró el CAMY pero desde los poquitos días de haberse inaugurado este CAMY se comenzaron a caer las plaquetas, y en el 2008, yo comencé a decir eso es un peligro, ¿qué está pasando?, que hagan cumplir las pólizas, el tiempo paso, se fue Ferney, llego Felipe Adolfo Restrepo, llegaron alcaldes encargados, luego llego Fernando Murgueitio, luego llego Bejarano, yo siempre les decía, y ahora que este alcalde tomo la decisión de sacar una licitación pública, porque él no la saco del bolsillo, él la colgó, ahí está, entonces si aquellos que critican esta contratación que se ha hecho a través de licitación pública, yo no sé cuánto vale 1 metro de fachada, yo no sé los precios de la ingeniería hoy en día, pero no tiene presentación comenzar a insinuar que hay sobrecostos, yo si invito a que busquen peritos, y si tenían gente tan buena que hubieran hecho esto regalado por qué no le dijeron a sus ingenieros que vinieran y participaran en las licitaciones para que hicieran la obra, yo no sé quién va a hacer eso, si ya se la ganaron, pero en buena hora el alcalde Jhon Jairo Santamaria tomo la decisión de evitar que algún ciudadano de Yumbo con una plaqueta de esas fuera a tener un percance y hasta morir, porque una plaqueta desde arriba si le cae a alguien lo manda a tocarle la puerta a San Pedro, desde hace muchos años he venido diciendo que la no terminación del tercer piso era un detrimento patrimonial por el cual se podía demandar a los alcaldes que en el pasado habían permitido que esa construcción quedara estancada generando un detrimento patrimonial por todo el hierro, por todas las columnas que están ahí, inclusive yo decía, ¿Por qué no terminan la construcción de ese sector para que la administración no tenga que pagar arriendos por fuera del CAMY?, en el pasado ningún alcalde tampoco escucho lo que decía aquí, y yo los criticaba y cuestionaba, pero aquí nunca me vieron a mi salir a decir y ojala por esto no me vayan a matar, esto y lo otro, nunca!, yo salía a decir, que por hacer esas denuncias iba a correr peligro, nunca!, y el tiempo ha pasado y aquí estoy no me ha pasado nada y he hecho muchas denuncias, porque como decía la Concejal Daisy Mancilla, cuando uno se mete a lo público hay gente que nos quiere otros que no, porque partan del comienzo de la era cristiana cuando Jesucristo vino y se crucifico por nosotros para que enmendáramos el camino, ¿Qué hicimos?, lo colgamos de 2 palos, lo crucificamos, unos lo querían, otros no lo querían, y esa ha sido la esencia del ser humano en todas las actividades, yo de mi parte le agradezco al señor alcalde, Jhon

Jairo Santamaria, porque al menos saco a licitación pública el arreglo de la fachada, la continuación y la construcción de ese sector que estaba en detrimento patrimonial, "palo porque bogas y palo porque no bogas", pero buena esa señor alcalde, serán los entes de control los que digan si el contrato está desfasado en costos, yo como les digo, no sé cuánto puede costar 1 metro de reparación de la fachada del CAMY, pero será la Procuraduría, la Contraloría, la Fiscalía que a través de las denuncias que se hagan, determinen si hubo sobrecostos o no, no sé ni quien se ha ganado la licitación, no se la ha ganado nadie y ya están hablando de sobrecostos, todos tenemos derecho a expresar nuestras opiniones, pero no podemos caer en el error de lanzar opiniones de pronto injuriosas, de pronto calumniosas, de pronto dentro de la realidad y la verdad, pero no tratar de volvernos mártires para crear que es que en Yumbo, venga es que la administración yo les voy a decir con todo respeto, nosotros somos parte de la administración y que yo recorra los pasillos de la alcaldía, yo no veo ningún bandido allí, para que digan, no es que nos van a amenazar, si hay bandidos pues vayan a la Fiscalía y digan, en tal dependencia hay tres bandidos, en el Concejo eso está lleno de bandidos, pues denuncien!, porque quieren aparecernos en esta cuestión politiquera que se avecina como bandidos, que no pueden hablar porque los amenazan, porque los van a matar, que cargan una placa política sin miedo, yo hasta ahora que yo sepa no hay bandidos, hay personas trabajando en todas las dependencias, pero yo me paso en los pasillos y no veo gente empistolada, gente haciéndole mala cara a la gente, con gafas oscuras, o como en la época del oeste, pistolas colgadas al cinto, no, yo creo que estoy de acuerdo que se haga control político, pero sin terrorismo, sin ir más allá de la ley, que si creen que esos contratos están desfazados de costos, denuncien y digan que el municipio contrato y saco a licitación y ustedes tienen un presupuesto donde eso vale menos, venga hagan lo que yo hice, ustedes recuerdan cuando se compró el predio donde hoy está el parque de la familia en la época del señor Felipe Adolfo Restrepo, ¿recuerdan?, fui yo el que comparo los precios de ese predio que en esa época unos peritos le habían entregado a la administración de turno y los copare con un avalúo que había hecho un juzgado en esa misma época del predio al frente de Titan donde hoy está el polideportivo Jairo Llantén, con esa evidencia demostré los sobrecostos que tenía el predio que compro el alcalde en esa época, pero fue con evidencias, no con supuestos, y a raíz de eso ustedes se dieron cuenta la problemática en que se metió el señor alcalde que había comprado esos predios, pero yo no por eso nunca, cuando yo demande a Ferney Lozano haciendo control político, nunca dije aquí es que Ferney me va a matar, no, Ferney Lozano es un señor, inclusive donde me lo encuentro lo saludo, al cura Felipe Restrepo donde lo veo lo saludo, porque esto es político, esto no es personal, no es para hacerse el mártir, para venir a llorar como plañidera que si denuncio me van a hacer algo, yo pienso que el control político es necesario para eso nos eligieron, nosotros no somos ordenadores del gasto, el que ordena el gasto es el alcalde, entonces si hay sobrecostos están en todo el derecho de denunciar como lo hizo el Concejal William Jaramillo ahora que señalo lo que él cree al parecer una anomalía en IMVIYUMBO, pero como dice la Concejal Daisy Mancilla, todavía no hay un dictamen final, y nadie es culpable hasta que no se demuestre lo contrario en un juicio final, lo del parque lineal eso lo está haciendo la CVC, venga les cuento, ni siquiera yo sabía que lo estaba haciendo la CVC, ya me entere que la parte de acá es un área que la está haciendo la entidad municipio de Yumbo a través de IMVIYUMBO, y que el otro lado pertenece a la CVC, si hay sobrecostos yo creo que eso lo determina es los entes de control, pero no puedo venir aquí a echarme un discurso y decirle a la gente que se está esquilmando el presupuesto del municipio, en contrataciones que se salen de lo normal, vamos a mirar porque la verdad no se quien se va a ganar la licitación, mire aquí hay licitaciones que se las han ganado gente que ni siquiera es de aquí, gente de Bogotá ha licitado y se ha ganado licitaciones aquí, como la licitación que hicieron de la vía al Pedregal, eso no lo hizo ninguna empresa, el parque lineal no se ni quienes son, se ganaron eso a puro pulso, muchas obras que han salido a licitación y se la ha ganado gente que nadie sabe quiénes son, como con el arreglo de la 9ª en Lleras, abajo en la 3ª vía la carrilera, y sabían ustedes por qué están haciendo esas obras, yo les dije que en el pasado había hecho control político denunciando lo de Cosacol por las malas prácticas que hicieron en esa época con la secretaría de Hacienda y Tesorería que convirtieron a esas dependencias como en un banco prestamista, contratista, a Dios gracias a ese control político que se hizo y que volví a sacar a flote la perdida de esa plata, se recuperaron 8 mil millones, esa plata llego al municipio a través de la Contraloría, salieron unos contratos y

ellos lo están haciendo, plata que estaba perdida, y yo por denunciar esa plata de Cosacol y volver a sacar a flote eso, nunca alguien me dijo, ni siquiera, que me iba a tropezar con un hueco de tantos que hay en Yumbo, nunca nada, y yo sigo tan campante como Johnnie Walker de la propaganda del Whisky que dice que desde 1810 hasta ahora, y yo camino, ando en cicla, por toda parte, no vivo asustado, porque si yo viviera asustado los nervios me habrían matado, porque muchas veces los nervios te encargan de afectar la capacidad mental de los seres humanos y cuando uno tiene miedo se compra un perro o no sale a la calle.

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 15 de junio del 2023, a partir de las 07:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General